

JUNTA MUNICIPAL



ASUNCIÓN

**LLAMADO PÚBLICO A CONCURSO
PREMIO MUNICIPAL SERAFINA DÁVALOS
AÑO 2019**

En cumplimiento de la Ordenanza N° 102/03, y del Reglamento que la rige, la Junta Municipal de la ciudad de Asunción convoca a todas las personas, organizaciones e instituciones, a participar del **PREMIO MUNICIPAL SERAFINA DÁVALOS**, que ha sido instituido con el objetivo de estimular y promover las acciones ciudadanas tendientes a la obtención de la equidad de género.

Podrán ser beneficiadas con el premio todas las mujeres y organizaciones de mujeres de nuestro país que hayan realizado una destacada labor a favor de la equidad de género. A los efectos de la premiación se establecen las siguientes categorías: a) **Premio Individual**, para las personas físicas, y b) **Premio Corporativo**, para las organizaciones.

Las postulaciones se podrán realizar, conforme al Reglamento del Premio, que se encuentra a disposición, en forma gratuita, de interesadas e interesados, en la Dirección de Gabinete (1er piso) y en la Comisión de Equidad de Género (Planta baja), de la Junta Municipal de Asunción, Avda. Mcal. López y Cap. Pedro Villamayor, central telefónica 663891/2, internos 4091/4021 Email com.genero.equidad@gmail.com y las mismas se podrán presentar hasta las 15:00 horas del día Lunes 25 de febrero de 2019

El Jurado estudiará las postulaciones y los resultados se comunicarán por escrito a los participantes.

Enero, 2019

Abog. **JOSÉ MARÍA OVIEDO**
Secretario General

Concejal **OSCAR RODRIGUEZ QUIÑONEZ**
Presidente

Concejal **RODRIGO BOUNGERMINI**
Presidente
Comisión de Equidad de Género